

29/05/2017

### **Fiscal Regional Manuel Guerra designa fiscales para indagar caso Sofofa**

Tras analizar los antecedentes denunciados el pasado viernes por la Sociedad de Fomento Fabril , Sofofa, el fiscal Regional Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, decidió la designación de dos fiscales para indagar los hechos denunciados.

La indagatoria quedará a cargo de la Fiscal Jefe de la Fiscalía de Las Condes, Lorena Parra, y del Fiscal Roberto Contreras, fiscal de la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía de Las Condes.

Los delitos a indagar en el inicio de esta investigación corresponden a los siguientes:

1. Infracción a la Ley de Delitos Informáticos
2. Infracción a la Ley de Telecomunicaciones, artículo 36 B.
3. Artículo 161 del Código Penal, respecto de captación o intervención de comunicaciones privadas.

